



**CORPORACIÓN SAN BLAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA N.º 41**

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió previa citación la Asamblea General Ordinaria de la Corporación San Blas, de manera mixta, virtualmente mediante plataforma Zoom link <https://us02web.zoom.us/j/89717207257?pwd=RTFuVnR1ZWhtOEc0N2wwZnhWVXVxZz09> y presencialmente en la oficina 1201 en la Torre Almagran Cl 7 D no. 43 a 99 el lunes 27 de marzo del 2023 a las 10.30 am

Asistieron a la reunión:

Señor Antonio José Restrepo Ramírez, Señor Pablo González Moreno, Señor Luis Fernando Pérez González, Señora María Cristina de las Mercedes Uribe de Arango, Señora María Mercedes Arango Uribe, Señora Adriana Uribe Uribe, Señora María Paula Uribe Villegas, y Señora Candelaria Rodríguez Jaramillo.

Presidió la Asamblea el Señor Antonio José Restrepo Ramírez y actuó como Secretaria la Señora María Mercedes Arango Uribe.

CITACIÓN

Con la antelación que dispone la Ley y los Estatutos, esta Asamblea fue convocada por la Junta Directiva el día 3 de marzo de 2022, para el lunes 27 de marzo de 2023 a las 10.30 a.m. de manera mixta.

La citación se envió en forma escrita a la dirección electrónica registrada por cada uno de los miembros, según lo estipulado en los Estatutos:

Señores
MIEMBROS CORPORADOS
CORPORACION SAN BLAS
Ciudad

Asunto: CITACION A REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL
CORPORACION SAN BLAS

Por medio de la presente y atendiendo al mandato estatutario en mi calidad de Representante Legal de la Corporación San Blas, me permito convocar a la reunión ordinaria de Asamblea General, la cual se realizará el lunes 27 de marzo



de 2023 a las 10.30 a.m. de manera mixta, virtualmente mediante plataforma Zoom y presencialmente en la oficina 1201 en la Torre Almagran Cl 7 D no. 43 a 99.

Orden del día:

1. Verificación del quorum, instalación y aprobación del orden del día.
2. Elección de presidente y secretario de la reunión.
3. Informe de Gestión de la administración por el ejercicio 2022 a cargo del Consejo Directivo y de la Directora Ejecutiva.
4. Informe del revisor Fiscal por el ejercicio 2022.
5. Presentación de los estados financieros con cierre del ejercicio 2022.
6. Propuesta de destinación – donaciones de los excedentes.
7. Presentación del presupuesto de funcionamiento del año 2023.
8. Propositiones y varios.
9. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los libros de contabilidad, correspondencia y actas están a disposición en la oficina de la Corporación.

Cordialmente,

NATALIA CANO RODRIGUEZ
Representante Legal

Medellín marzo 3 de 2022"

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM, INSTALACIÓN Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Informó la secretaria al presidente, que la Corporación cuenta en la actualidad con un total de 11 miembros activos y en la reunión están presentes 8 que constituyen el 72.7 % de la totalidad de miembros Corporados activos con derecho a un voto,



frente a un quórum requerido de la mayoría simple de sus miembros, por lo cual se puede deliberar y decidir válidamente.

Se da por instalada la Asamblea y se aprueba el orden del día por unanimidad de los asistentes

2. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Presidió la Asamblea el Señor Antonio José Restrepo Ramírez como Presidente de la reunión y actuó como Secretaria la Señora María Mercedes Arango Uribe, quienes también fueron comisionados para revisar, aprobar y firmar el Acta.

Sometida a consideración la anterior proposición, fue aprobada por unanimidad de los asistentes a la reunión, esto es por el 72.7.% de la totalidad de miembros corporados activos.

3. INFORME DE GESTION DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO 2022 A CARGO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

La señora Natalia Cano, dio lectura a su informe suscrito en calidad de Directora Ejecutiva de la Corporación, sobre su gestión administrativa y la situación Económica y Financiera de la entidad por el período terminado el 31 de diciembre de 2022, el cual se inserta a la presenta acta:

"Queridos Miembros de la Corporación San Blas,

Cordial saludo y agradecimiento por su asistencia a esta Asamblea, nos reunimos hoy con el fin de presentar el informe de actividades desarrolladas por la Corporación San Blas durante el año 2022, en el damos cuenta de los resultados sociales y económicos obtenidos.

El año 2022 fue un año en el que mejoraron los índices económicos respecto al 2021, pero siguieron siendo evidentes las consecuencias sociales y económicas que nos dejó el Covid19, sumadas a las grandes dificultades vividas, debido a la compleja situación de orden mundial que se vivió en lo corrido del año. En nuestro país aumentaron las problemáticas de todo tipo que se hicieron más evidentes en las comunidades vulnerables y que lamentablemente siguen siendo causantes del detrimento del tejido social. Nuestro propósito desde la Corporación, continuó en la búsqueda de apoyar organizaciones e instituciones que propendan por formar y educar a la población más necesitada de Antioquia, mediante proyectos orientados a ser multiplicadores y generar una retribución a la sociedad.

*Cordialmente,
Natalia Cano Rodríguez*



1. Gestión Administrativa:

La Corporación, durante el año 2022 cumplió con las obligaciones administrativas, financieras, contables, tributarias y laborales cuyos soportes documentales pueden ser consultados en la oficina de la Corporación.

2. Cumplimiento del Objeto Social

La Corporación en el período que culminó el 31 de diciembre 2022, cumplió con su objetivo fundamental y con los programas propuestos y acordados por el Consejo Directivo. La Corporación hizo donaciones a instituciones cuyo objeto social es servir a la comunidad, dando una destinación especial y apoyo a Fundaciones y Entidades cuyo objetivo es la Formación y la Educación, y a otras Instituciones artísticas y culturales que trabajan en pro de brindar una formación integral.

La Corporación en 2022 donó \$ 702.212.500 a 28 instituciones, porcentaje un 19.02 % mayor en dinero a las realizadas en el año inmediatamente anterior (\$ 589.947.000). La recuperación del mercado accionario reflejó una mejoría en los ingresos por dividendos, y en igual monto lo aprobado en el presupuesto para tal destinación. En cantidad fueron prácticamente igual las instituciones beneficiadas, se pasó de 27 a 28 instituciones, el monto de donación asignado promedio se mantuvo entre los 10 y 30 millones de pesos, solo hubo 3 instituciones a las que, por sus proyectos, se les asignaron donaciones por encima del promedio, estas fueron: Hogar del Niño (\$120.000.000), Fundación Marina Orth (\$ 65.000.000) y Hospital Pablo Tobón Uribe (\$48.609.000)

Los ingresos recibidos por dividendos en el año 2022 fueron un 68.92% más que en el año 2021 (\$ 1.256.804.000 vs. \$ 744.011.000). Durante el ejercicio se generó una utilidad por venta de acciones de \$ 2.167.623.000

Los proyectos escogidos y aprobados para donación en el año 2022 fueron evaluados previamente por el Comité de Proyectos, cuyas reuniones se llevaron a cabo días previos a las reuniones de Consejo Directivo. Se cumplió con el objetivo de conocer más a fondo los beneficiarios y los proyectos presentados, para hacer así un análisis objetivo con base en los lineamientos definidos por la Corporación y asignar los montos a entregar en donación.

De las 28 instituciones que recibieron donación, 26 tienen trayectoria de ayudas entregadas desde hace varios años y fueron 2 las que ingresaron como nuevas beneficiarias de la Corporación en el año 2022: Fundación Ximena Rico y Corporación PAN.

La categorización de las donaciones entregadas, las instituciones beneficiadas y el porcentaje de participación de cada una de ellas, se ve reflejado de la siguiente manera:



<i>Categorización</i>	<i>Instituciones (Cantidad)</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>
<i>Formación Cultural y Artística</i>	3	7,48%	52.500.000
<i>Formación Integral</i>	1	3,99%	28.000.000
<i>Formación Primera Infancia</i>	3	10,97%	77.000.000
<i>Formación Primaria y Secundaria</i>	12	46,72%	328.103.500
<i>Formación Técnica y Universitaria</i>	5	21,59%	151.609.000
<i>Formación Religiosa</i>	1	1,42%	10.000.000
<i>Formación Discapacitados</i>	1	2,14%	15.000.000
<i>Ayudas Especiales</i>	2	5,70%	40.000.000
Totales	28	100,00%	702.212.500





El grafico evidencia que el **46.7 %** de las ayudas están concentradas en la Formación Primaria -Secundaria, seguida de la Formación Técnica Universitaria con el **21.6 %**, y la formación a la Primera Infancia con un **11 %**, lo cual define muy claramente la tendencia de las Instituciones y proyectos apoyados por la Corporación con un total en ambas categorías de un **79.3%**

Escalonadamente tenemos un **7,5 % para** Formación Cultural-Artística y un **4 % para formación Integral**

El **2.1 %** de las donaciones se destinó a la formación de Discapacitados, y el **1.4 %** a la formación Religiosa, siendo estas las categorías con menor asignación.

El **5.7 %** restante de las ayudas se destinó a Donaciones especiales, las cuales, aunque no están dentro del Objetivo principal de la Corporación (Educación), se mantienen por ser instituciones reconocidas y de gran trayectoria en el historial de donaciones de la Corporación. En las políticas de donación de la Corporación se definió destinar como máximo un 10% del monto total de donación aprobado en el presupuesto anual, a Instituciones que no tengan como objeto social la Educación.

Adjunto se discriminan cuáles fueron las instituciones beneficiadas durante el año 2022 según categorización y los montos de donación entregados a cada una de ellas:

Categorización	Beneficiarios	Donación
	Colegio San Lucas	32.167.000
	Corporación Mano Amiga	15.600.000
	Fundación Marina ORTH	65.000.000
	Fundación Life by Life	4.800.000
	Fundación Beatriz Londoño	15.400.000
Formación Primaria y Secundaria	Corporación Pueblo de los Niños	11.000.000
	Corporación PAN	20.000.000
	Acarpín Hogar de Niñez y Juventud	15.000.000
	Corporación Superarse	19.760.000
	Hogar del Niño	120.000.000
	Casa Hogar Ángeles Custodios	6.380.000
	Aldea Pablo VI	2.996.500



	Hospital Pablo Tobón Uribe	48.609.000
	Sociedad Benéfica Santa Ana	25.000.000
Formación Técnica y Universitaria	Corporación Makaia	27.000.000
	Comité de Rehabilitación de Antioquia	28.000.000
	Fundación Dame la Mano	23.000.000
	Fundación FAN	40.000.000
Formación Primera Infancia	Jardín Salas Cuna La Gota de Leche	25.000.000
	Fundación Ximena Rico	12.000.000
	Ballet Metropolitano de Medellín	27.500.000
Formación Cultural y Artística	Colegio de Música de Ciudad Bolívar	20.000.000
	Corporación Valle del Paraíso	5.000.000
	Centros de Formación Familiar	28.000.000
Formación Integral		
Formación Discapacitados	Fundación con Amor por Amor	15.000.000
Formación Religiosa	Seminario Redemptoris Mater	10.000.000
Donaciones Especiales	Hermanitas de los Pobres	15.000.000
	Fundación Saciar	25.000.000
	Total	702.212.500

3. Inversiones y Gestión financiera

Se terminó el año 2022 con una economía dinámica y un crecimiento significativo en medio de un ambiente turbulento; a nivel mundial se vivió un año donde predominaron la incertidumbre, los mercados volátiles, la amenaza de la desaceleración y la alta inflación. Sin embargo, el año 2022 fue un buen año para la Corporación, pues mejoraron notoriamente los rendimientos financieros de las inversiones, lo cual permitió aumentar el monto en dinero asignado para entregar en donación.

El Comité Financiero, se reunió oportunamente para tomar decisiones cuando la situación así lo requirió, a fin de evaluar el desempeño del portafolio de acciones y sugerir posibles cambios a realizar, con miras a obtener los mejores rendimientos en las inversiones.



- Se aprobó recibir el pago de dividendos 2022 en acciones, para los emisores que ofrecieron esta alternativa: Banco de Bogotá (2.110 acciones) Grupo Aval (11.980 acciones) Corficol (1.201 acciones) y Bac Holding (2.906.485 acciones).
- Se determinó no participar en ninguna de las ofertas públicas de adquisiciones (Opa) que se lanzaron el año pasado y que tuvieron como principal protagonista al Grupo Gilinski, Nutresa, Sura y Grupo Argos.
- Por disponibilidad de capital para invertir, se evaluaron las mejores condiciones y oportunidades que ofrecía el mercado bursátil y de instrumentos financieros. En el primer semestre del año, se hicieron algunas inversiones en Renta Variable, luego dada la situación económica en el país, la inestabilidad del dólar, la inflación y el incremento progresivo de las tasas de interés, se determinó orientar las inversiones a títulos valores de renta fija, buscando proteger el capital a través de mecanismos rentables, siendo este tipo de inversión una de las apuestas más favorecedoras en tiempos de crisis.

Durante el 2022 se llevaron a cabo 4 operaciones de compra de acciones por valor de \$ 2.167.810.388, 2 de venta de acciones por \$ 3.093.567.605 y 3 operaciones de compra de títulos valor por \$ 1.458.860, los cuales se discriminan de la siguiente manera:

Compra de Acciones

Fecha	Cantidad	Empresa	Valor unitario	Total
28 marzo de 2022	10.000 acciones	Cemargos	6.300	63.000.000
	23.462	Grupo Sura	36.000	847.647.336
	983		35.990	35.504.470
10 de junio de 2022	555		35.500	19.772.838
	20.000		35.000	702.499.000
	45.000 acciones		Total	1.605.423.644
	10.000		2.900	29.103.530
	14.508		2.895	42.150.602
10 de junio de 2022	7.267	Mineros	2.890	21.076.606
	7.280		2.885	21.077.780
	10.136		2.880	29.295.894



	2.161	Mineros	2.875	6.235.055
	7.318		2.870	21.077.639
14 de junio de 2022	7.330		2.865	21.075.422
	20.000		2.860	57.404.204
	86.000 acciones		Total*	248.496.732
	36.494	Promigas	6.850	250.876.343
10 de junio de 2022	2		6.810	13.669
	36.496 acciones		Total	250.890.011
			Total	2.167.810.388

Venta de Acciones

Fecha	Cantidad	Empresa	Valor unitario	Total
Mayo de 2022	2.906.485	Bac Holding International	293	851.600.105
Junio de 2022	45.000	Grupo Sura	50.000	2.241.967.500
			Total	3.093.567.605

Compra de títulos valores

Emisor	Emisión	Vencimiento	Fecha De Compra	Facial	Nominal	Tasa Mercado	Valor Mercado
CDTBCB90	21/09/2022	21/09/2024	23/09/2022	IPC + 6.200% TV	500M	20	497M
CDTBCB90	28/09/2022	28/09/2037	29/09/2022	IPC + 7.100% TV	500M	22	464M
BBPO7219C005	11/11/2021	11/11/2026	15/11/2022	IPC + 3.380% TV	500M	21	450M

Con las operaciones realizadas, el portafolio de acciones a diciembre 31 de 2022 quedo constituido de la siguiente manera, con un valor en el mercado de \$ 27.119.990.986



Compañía Emisora	Número de acciones
Grupo Inv. Sura	45.000
PF Inv. Sura	14.783
PF Cementos Argos	10.489
Cementos Argos	67.000
Empresa de Energía de Bogotá	120.000
Ecopetrol	223.364
Grupo Argos	426.879
Banco de Bogotá	30.130
Bancolombia	178.527
PF Bancolombia	75.187
Celsia	40.000
Corficolombiana Ord.	16.205
PF Grupo Aval	176.764
Nutresa	166.014
Mineros	366.000
Promigas	36.496
Fabricato	1.181.483
Itaú Banco CorpBanca	15.038

La Corporación finalizó el año 2022 con un patrimonio de \$ 29.264.474.967 con un incremento del 10.58 % con respecto al ejercicio anterior, debido al resultado del ejercicio y la valorización del mercado accionario donde se posee el 99.17% de nuestro portafolio de inversiones.

Los resultados del ejercicio arrojaron un superávit de \$1.947.356.301. En el estado de situación financiera bajo NIIF se estableció como política contable que las inversiones medidas al valor razonable de acuerdo con el mercado bursátil, se llevaran a otro estado de resultados integral y se reflejaran como mayor valor de patrimonio.



3. Estado de situación financiera

El estado financiero a diciembre 31 de 2022, presento las siguientes cifras globales:

Activo Corriente	\$ 1.914.728.000
Activo no corriente:	\$ 27.351.976.000
Activo total	\$ 29.266.704.000
Pasivo	\$ 2.229.000
Patrimonio	\$ 29.264.475.000

• Estado de resultados

Se recibieron ingresos por rendimientos de inversiones	\$ 3.525.884.000
Gastos para el desarrollo del objeto social (donaciones)	\$ 702.213.000
Gastos administrativos y de operación	\$ 136.401.000
Otros egresos financieros	\$ 3.781.000

• Aspectos legales

La Corporación no fue objeto de visitas por parte de ninguna de las entidades de Vigilancia y Control.

5. Proyección para 2023

En el año 2023, seguiremos cumpliendo con el objeto social claramente definido en el estatuto normativo, y con un direccionamiento muy claro en apoyar Fundaciones e instituciones orientadas a la Educación y la Formación.

Estamos a la expectativa de la situación política que vive el país, y de la incertidumbre que se vive en el mundo financiero colombiano, motivo por el cual daremos un manejo racional a los recursos que recibimos como producto de los dividendos y rentabilidad de títulos de renta fija.

Se llevará a cabo un plan de visitas de verificación a las instituciones receptoras de apoyo con donaciones durante el año 2022, con el fin de validar si el resultado de los programas para los cuales se solicitó ayuda sí cumplió con los criterios de evaluación previamente definidos, con el fin de considerar el poder continuar entregando la ayuda, o el no hacerlo en caso contrario.

De igual manera, se desarrollará un plan de búsqueda de instituciones y nuevos beneficiarios con programas que se articulen con los objetivos del milenio y con los



objetivos y direccionamiento de la Corporación, con el fin de conocer y valorar sus programas y proyectos y considerar el hacerles una invitación a presentar solicitud de ayuda.

4. Colaboradores

La Corporación agradece sinceramente a las personas que prestaron sus servicios a la entidad con responsabilidad y gran sentido de pertenencia:

- *Señor Jorge Alberto Diaz (Contador)*
- *Señor Juan Esteban Bedoya (Revisor Fiscal)*
- *Señor Germán Darío Velásquez L. (Auxiliar)*
- *Señora Lucía E. Mejía D. (secretaria)*
- *Natalia Cano Rodríguez (Representante legal y/o Directora Ejecutiva)*

Sea esta también la oportunidad para agradecer a todos los miembros del Consejo Directivo, Comité de Evaluación de Proyectos, Comité Financiero y Miembros Corporados por su compromiso y apoyo recibido durante la gestión llevada a cabo en el año 2022.

(Firmado)

Natalia Cano Rodríguez

Representante Legal

Corporación San Blas

El informe de la Gestión realizada por la Directora Ejecutiva en compañía del Consejo Directivo en el año 2022, fue presentado de manera detallada y puesto a consideración por parte de los Corporados, quienes aprobaron de manera unánime los resultados y resaltaron la labor realizada.

4. INFORME DEL REVISOR FISCAL POR EL EJERCICIO 2022

Toma la palabra el Señor Juan Esteban Bedoya, Revisor Fiscal de la Corporación, quien procede con la lectura del informe correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2022. El mencionado informe se inserta a continuación:



Sea esta también la oportunidad para agradecer a todos los miembros del Consejo Directivo, Comité de Evaluación de Proyectos, Comité Financiero y Miembros Corporados por su compromiso y apoyo recibido durante la gestión llevada a cabo en el año 2022.

(Firmado)

Natalia Cano Rodríguez

Representante Legal

Corporación San Blas

El informe de la Gestión realizada por la Directora Ejecutiva en compañía del Consejo Directivo en el año 2022, fue presentado de manera detallada y puesto a consideración por parte de los Corporados, quienes aprobaron de manera unánime los resultados y resaltaron la labor realizada.

4. INFORME DEL REVISOR FISCAL POR EL EJERCICIO 2022

Toma la palabra el Señor Juan Esteban Bedoya, Revisor Fiscal de la Corporación, quien procede con la lectura del informe correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2022. El mencionado informe se inserta a continuación:

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CORPORACION SAN BLAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Señores:

CORPORACION SAN BLAS

ASAMBLEA GENERAL

Ciudad

Informe sobre los estados financieros

*He examinado los estados financieros de **LA CORPORACION SAN BLAS** a corte del 31 de diciembre de 2022, que comprende el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros.*

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con la ley 222 de 1995, la ley 1314 del 2009, reglamentada por el decreto único reglamentario 2420 del 2015, el decreto 2496 del 2015, el decreto 2483 del 2018 y demás nor-



mas reglamentarias que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. La Dirección también es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué los exámenes de acuerdo con procedimientos aconsejados por las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute una adecuada revisión para verificar satisfactoriamente la fidelidad de los estados financieros. Una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Mi labor como revisor fiscal comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan la veracidad, los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la **Corporación**, así como la evaluación de los estados financieros en conjunto.

Considero que las conclusiones de las pruebas que realicé proporcionan una base confiable para fundamentar el dictamen que expreso más adelante.

Opinión

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de **LA CORPORACION SAN BLAS** al 31 de diciembre del 2022, así como de sus resultados, el estado de cambio correspondiente y el flujo de efectivo.

Fundamentos de la Opinión

Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de auditoría aceptadas en Colombia para pymes. Me declaro en independencia con la Dirección de **LA CORPORACION SAN BLAS** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y que he cumplido con las demás responsabilidades éticas según dichos requerimientos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Puedo conceptuar, que la contabilidad se lleva de acuerdo con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de las actas se llevan y se conservan debidamente.

En cumplimiento de lo exigido por el artículo 11 del decreto reglamentario 1406 de 1999, hago constar que **LA CORPORACION SAN BLAS** efectuó en forma correcta y oportuna sus aportes al sistema de seguridad social durante el año 2022. Así mismo, me permito conceptuar sobre el cumplimiento de la norma de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de **La Corporación** como establece la ley 603 del 2000. Se cumplieron además en forma oportuna las normas y obligaciones derivadas de la legislación tributaria Colombiana.

El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros. Se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Entidad.

A la fecha, no conozco de hechos posteriores al cierre contable que puedan afectar los estados financieros del ejercicio 2022 o la buena marcha de **LA CORPORACION SAN BLAS** en su inmediato futuro.



Medellín, marzo 27 de 2023

Juan Esteban Bedoya B.
Revisor Fiscal
T.P. 48506 T

5. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIERRE DEL EJERCICIO 2022.

El Señor Jorge Alberto Díaz, Contador de la Corporación, hace presentación de los estados financieros a diciembre 31 de 2022, los cuales se transcriben a continuación:



Sat



CORPORACIÓN SAN BLAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Expresado en miles de pesos
 DICIEMBRE 31

ACTIVOS

Activos Corrientes		2022	2021	Variación	% Variación
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 1	1.898.002	468.417	1.429.585	305,19%
Cuentas por cobrar Comerciales y otras	Nota 2	16.726	12.101	4.625	38,22%
ACTIVO CORRIENTE		1.914.728	480.518	1.434.210	298,47%
Activos No Corrientes					
Activos financieros-Medidos al vlr Razonable con cambios en Patrimonio	Nota 3	27.119.991	25.931.089	1.188.902	4,58%
Propiedad Planta y Equipo	Nota 4	231.985	55.200	176.785	320,26%
ACTIVO NO CORRIENTE		27.351.976	25.986.289	1.365.687	5,26%
TOTAL ACTIVO		29.266.704	26.466.807	2.799.897	10,58%

PASIVOS

Pasivos Corrientes					
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	Nota 5	2.229	1.921	308	16,03%
PASIVO CORRIENTE		2.229	1.921	308	16,03%
TOTAL PASIVO		2.229	1.921	308	16,03%

PATRIMONIO

Reservas	Nota 6	10.960.810	10.658.943	301.867	2,83%
Ganancias acumuladas	Nota 7	16.356.309	15.500.399	855.910	5,52%
Superavit del ejercicio		1.947.356	305.544	1.641.812	537,34%
TOTAL PATRIMONIO		29.264.475	26.464.886	2.799.589	10,58%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		29.266.704	26.466.807	2.799.897	10,58%

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros


 JORGE ALBERTO DIAZ GUTIERREZ
 Contador
 TP 17 827-T


 JUAN ESTEBAN BEDOYA B.
 Revisor Fiscal
 TP 48506-T


 NATALIA CANO RODRIGUEZ
 Representante Legal



CORPORACIÓN SAN BLAS
ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO
 Expresado en miles de pesos
 Diciembre 31

INGRESOS	2022	2021	Variación	% Variación
Ingresos Financieros				
Rendimientos Financieros	101.457	4.795	96.662	2015,89%
Utilidad venta de activos financieros -acciones	2.167.623	203.297	1.964.326	966,23%
Dividendos	1.256.804	744.011	512.793	68,92%
TOTAL INGRESOS	3.525.884	952.103	2.573.781	270,33%
EGRESOS				
Gastos de administración				
Gastos del personal	27.815	24.399	3.416	14,00%
Honorarios	87.243	78.150	9.093	11,84%
Impuestos	2.246	7.486	-5.240	-70,00%
Cuotas de administracion-inmueble	4.226	4.003	223	5,57%
Servicios publicos	3.258	2.910	348	11,96%
Servicios de terceros	587	924	-337	-36,47%
Gastos Legales	2.309	2.250	59	2,62%
Mantenimiento y reparaciones	2.882	2.039	843	41,34%
Depreciaciones	2.753	1.781	972	54,58%
Elementos de aseo y cafeteria	589	644	-55	-8,54%
Gastos de papelería y fotocopias	133	349	-216	-61,89%
Taxis y buses	509	142	367	258,45%
Gastos Diversos	1.850	808	1.042	128,96%
	136.400	125.885	10.515	8,35%
Gastos Desarrollo objeto social				
Aplicación del beneficio social		98.734		
Donaciones	702.213	589.947	112.266	19,03%
	702.213	491.213	112.266	22,85%
Gastos Financieros				
Gastos bancarios, gmf	3.473	3.125	348	11,14%
Perdida valoracion de activos financieros	736.134	25.976	710.158	2733,90%
Gastos Extraordinarios	308	360	52	-14,44%
	739.915	29.461	710.454	2412%
TOTAL GASTOS	1.578.528	646.559	931.969	144,14%
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	1.947.356	305.544	1.641.812	537,34%

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

JORGE ALBERTO DIAZ G.
 Contador
 TP.17827-T

JUAN ESTEBAN BEDOYA B.
 Revisor Fiscal
 TP 48506-T

NATALIA CANO RODRIGUEZ
 Representante Legal





CORPORACION SAN BLAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Expresado en miles de pesos
 A DICIEMBRE 31

	2.022	2.021
Resultados del Ejercicio	1.947.356	305.544
<i>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por actividades de operación:</i>		
<i>Aplicación del beneficio social</i>	0	-98.734
<i>Mas perdida: valoracion activos financieros</i>	736.133	25.038
<i>Mas</i>		
<i>Depreciacion</i>	2.753	1.781
Efectivo neto en actividades de operación	2.686.242	233.629
 <i>Cambios netos en activos y pasivos:</i>		
Disminución (Aumento) de Deudores	-4.625	1.706
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	381	12
Aumento (disminución) Retención en la fuente	-73	-8
 Efectivo neto usado por actividades de operación:	-4.317	1.710
 Efectivo neto usado por actividades de inversion:		
Disminucion (Aumento) en inversiones	-1.252.340	-463.764
 <i>Aumento (Disminucion) neto en efectivo</i>	1.429.585	-228.425
<i>Efectivo al comienzo del año</i>	468.417	696.842
 Efectivo al final del año	1.898.002	468.417

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

JORGE ALBERTO DIAZ G.
 Contador
 TP 17.827-T

JUAN ESTEBAN DEBOYA B
 Revisor Fiscal
 TP 48506-T

NATALIA CANO | NATALIA CANO RODRIGUEZ
 Representante Legal



CORPORACION SAN BLAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
 Expresado en miles de pesos
 A DICIEMBRE 31

	<u>SALDO DIC./ 2021</u>	<u>CAMBIOS AÑO 2022</u>		<u>SALDO DIC/2022</u>
RESERVA DESTINACION ESPECIFICA	10.658.943	301.867	1	10.960.810
GANANCIAS ACUMULADAS	15.500.399	855.910	2	16.356.309
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	305.544	1.641.812	3	1.947.356
	26.464.886	2.799.589		29.264.475

- (1) El superavit del año 2021 se traslado a reservas
 (2) Se registro una utilidad , por valoracion de activos financieros - acciones
 (3) se registra el superavit del año 2022 \$ 1.947.356

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros


 JORGE ALBERTO DIAZ G.
 Contador
 TP 17.827-T


 JUAN ESTEBAN BEDOYA B..
 Revisor. Fiscal
 TP 48506-T


 NATALIA CANO RODRIGUEZ
 Representante Legal

Después del análisis y revisión de los diferentes rubros de los estados financieros, estos fueron sometidos a aprobación de la presente Asamblea, quienes aprueban por unanimidad su contenido.

6. PROPUESTA DE DESTINACION - DONACIONES DE LOS EXCEDENTES

La señora Natalia Cano presenta a la Asamblea los siguientes Superávit: un excedente contable neto de **\$ 1.947.356.302** y un beneficio o excedente fiscal neto de **\$ 2.776.679.937**



Después de un amplio análisis la Asamblea aprueba por unanimidad, que los excedentes contables del ejercicio se lleven a las reservas con destinación específica para conservación del patrimonio de la entidad, representados en activos financieros y que sus rendimientos se destinen exclusivamente al cumplimiento del objeto social, en las diferentes actividades meritorias que desarrolla la entidad.

La representante legal, informa a la Asamblea que no hay asignaciones permanentes pendientes de aplicar de períodos anteriores, por lo cual la asamblea ratifica dicha manifestación por unanimidad.

7. PRESENTACION DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL AÑO 2023

La directora ejecutiva de la Corporación somete a consideración de esta asamblea el nuevo presupuesto para el periodo correspondiente al año 2023, con la finalidad de continuar con la ejecución de las actividades propias del objeto social.

Presupuesto para el ejercicio del año 2023

Ingresos	
Dividendos	1.300.000.000
Intereses	110.000.000
Total	1.410.000.000
Egresos	
Honorarios	110.520.000
Gastos De Personal	32.881.000
Sevicios A Terceros	8.760.000
Impuestos	7.450.000
Administración Oficina 608	4.781.000
Servicios Públicos	3.584.000
Gastos Legales	2.600.000
Diversos	3.500.000
Mantenimiento y Reparaciones	3.500.000
Depreciaciones	4.120.000
Gastos Financieros	4.000.000
Donaciones a Entregar	850.000.000
Total	1.035.696.000
Superavit presupuestado	374.304.000



Después de un amplio análisis la Asamblea aprueba por unanimidad el presupuesto presentado para ejecutarse en el año 2023

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

A. Para el período del 1ro. de abril de 2023 a marzo 31 de 2024, la Asamblea dispuso en forma unánime reelegir al Doctor Juan Esteban Bedoya como Revisor Fiscal Principal y a la Doctora Isabel Cristina Álvarez Correa como Revisora Fiscal Suplente.

Se determinó además fijar como honorarios la cantidad de Setecientos noventa y dos mil pesos M.L. (\$ 792.000) por mes, para dicho periodo.

B. La Asamblea dispuso autorizar a la Representante legal de la Corporación San Blas para los trámites ante la DIAN a fin de solicitar la permanencia y calificación en el régimen tributario especial sobre la renta

C. La Asamblea aprueba ratificar todas las decisiones adoptadas por los Miembros Corporados o Consejo Directivo en todas las reuniones de cualquier tipo celebradas desde Enero del 2022 y hasta la fecha.

D. La Señora María Mercedes Arango, propuso a la Asamblea que dado que la Corporación San Blas es una entidad que promueve la realización de actividades de desarrollo social cuyo objetivo es servir a la comunidad en la realización de obras de beneficencia, buscando principalmente proveer recursos a las organizaciones públicas o privadas que propendan por educar a la población más necesitada de Colombia, sin perseguir ningún tipo de ánimo de lucro, ratificar que la totalidad del patrimonio y sus rendimientos se deben destinar exclusivamente al desarrollo del objeto social y, por lo tanto, los aportes no serán reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en disolución y liquidación y sus excedentes no podrán ser distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en disolución y liquidación.

Estas cuatro propuestas anteriores fueron analizadas ampliamente y aprobadas por unanimidad de los asistentes a la reunión, esto es por el 72.7% de la totalidad de miembros Corporados activos y con derecho a un voto.

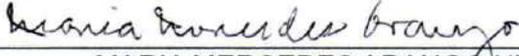


9. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION

Una vez leída el acta fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

A las 12.30 pm y agotado el orden del día se dio por terminada la reunión.


ANTONIO JOSE RESTREPO RAMIREZ
PRESIDENTE
Comisionado


MARIA MERCEDES ARANGO URIBE
SECRETARIA
Comisionada